UNIVERSIDAD La Gran Colombia

Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

MALLA CURRICULAR - PLAN DE ESTUDIOS

NÚCLEO	COMPONENTE	ÁREA
NÚCLEO DE FORMACIÓN BÁSICA 63%	COMPONENTE DE FORMACIÓN BÁSICA	ÁREA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
		ÁREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR
ETICA Y HUMANISTICA 7%	AREA DE FORMACIÓN ETICA Y HUMANISTICA	AREA DE FORMACIÓN ETICA Y HUMANISTICA
NÚCLEO DE FORMACIÓN . INVESTIGATIVO 15%	ÁREA DE FORMACION INVESTIGATIVA	ÁREA INVESTIGATIVA
NÚCLEO DE FORMACIÓN ELECTIVA E INTEGRAL 15%	COMPONENTE DE FORMACIÓN ELECTIVA E INTEGRAL	ÁREA DE FORMACIÓN ELECTIVA DISCIPLINAR 5%
		ÁREA DE FORMACIÓN ELECTIVA NO DISCIPLINAR 5%
		ÁREA DE FORMACIÓN ELECTIVA LIBRE 5%
CALIDAD Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO	FORMACIÓN EN SEGUNDA LENGUA*	
	FORMACIÓN EN SISTEMAS*	

CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA

I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO	V PERIODO	VI PERIODO	VII PERIODO	VIII PERIODO	TOTAL AREA	TOTAL COMPONENTE	TOTAL NÚCLEO
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN 48 96 3	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN 32 64 2	PEDAGOGÍA SOCIOCRITICA 48 96 3	PSICOLOGÍA EDUCATIVA 48 96 3	DIDÁCTICA GENERAL 48 96 3	CURRÍCULO Y EVALUACION 80 160 5	PRÁCTICA PEDAGÓGICA I FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 80 160 5	PRÁCTICA PEDAGÓGICA II METODOLOGÍA Y ANÁLISIS INVESTIGATIVO 80 160 5	47	97	97
MODELOS PEDAGÓGICOS 80 160 5	TECTOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACION 48 96 3	INNOVACIONES EDUCATIVAS Y PEDAGOGICAS 32 64 2	TEORÍAS Y PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE 64 128 4	POLITICA Y LEGISLACION EDUCATIVA 32 64 2	GESTIÓN EDUCATIVA 32 64 2					
PRECALCULO 64 80 3	CALCULO DIFERENCIAL 64 80 3	CALCULO INTEGRAL 64 80 3	CALCULO MULTI VARIADO 64 80 3	ECUACIONES DIFERENCIALES 64 80 3			ÁLGEBRA ABSTRACTA 32 64 2	50		
	GEOMETRIA GENERAL 48 48 2	GEOMETRIA ANALÍTICA 64 80 3	ÁLGEBRA LINEAL 48 48 2	TEORIA DE NUMEROS 48 48 2	ESTADISTICA Y PROBABILIDAD 64 80 3	ESTADISTICA INFERENCIAL 48 48 2				
	PROGRAMACIÓN I 32 64 2	PROGRAMACIÓN II 32 64 2	MATEMÁTICAS Y AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE 32 64 2		MODELOS MATEMÁTICOS Y SOFTWARE DE APLICACIÓN 32 64 2					
FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS Y TEORÍA DE CONJUNTOS 64 80 3	HISTORIA DE LA MATEMÁTICA 32 64 2					DIDÁCTICA DEL PENSAMIENTO NUMÉRICO, MÉTRICO Y GEOMÉTRICO 64 80 3	DIDÁCTICA DEL PENSAMIENTO ALEATORIO Y VARIACIONAL 64 80 3			

CONTROL DE EVALUACIÓN (ECAES I) — CONTROL DE EVALUACIÓN (ECAES II) — CONTROL DE EVALUACIÓN (ECAES III)

GRANCOLOMBIANIDAD 32 16 1	HUMANISMO CRISTIANO 32 16 1	ANTROPOLOGIA 32 16 1	AXIOLOGIA 32 16 1	ETICA GENERAL 32 16 1	FAMÍLIA Y BIOETICA 32 16 1	CULTURA SOLIDARIA 32 16 1	CONTEXTO NACIONAL Y GLOBAL 32 16 1	10	10	10
CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA 16 32 1							ÉTICA PROFESIONAL 32 16 1			
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS I 48 96 3	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS II 48 96 3	LÓGICA FILOSOFÍCA 64 32 2	LÓGICA MATEMÁTICA 64 32 2					20	24	24
			EPISTEMOLOGÍA I 64 32 2	EPISTEMOLOGÍA II 64 32 2	INVESTIGACIÓN I 64 32 2	INVESTIGACIÓN II Y ESTADISTICA APLICADA 64 32 2	SEMINARIO DE GRADO 64 32 2	4		
				CONSULTORIO I 32 64 2	CONSULTORIO II 32 64 2					
ELECTIVA DISCIPLINAR - 8 CREDITOS								8	24	24
ELECTIVA NO DISCIPLINAR - 8 CREDITOS								8		
ELECTIVA LIBRE - 8 CREDITOS								8		
H.T.P. H.T.I. CRÉDITOS 352 560 19	H.T.P. H.T.I. CRÉDITOS 336 528 18	H.T.P. H.T.I. CRÉDITOS 336 432 16	H.T.P. H.T.I. CRÉDITOS 352 464 19	H.T.P. H.T.I. CRÉDITOS 320 400 15	H.T.P. H.T.I. CRÉDITOS 336 480 17	H.T.P. H.T.I. CRÉDITOS 352 336 13	H.T.P. H.T.I. CRÉDITOS 304 368 14	155	155	155
FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA I 48 96 1	FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA II 48 96 1	FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA III 48 96 1	FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA IV 48 96 1	FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA V 48 96 1	FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA VI 48 96 1	FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA VII 48 96 1	FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA VIII 48 96 1	8	12	12
FORMACIÓN EN INFORMÁTICA I 48 96 1	FORMACIÓN EN INFORMÁTICA II 48 96 1	FORMACIÓN EN INFORMÁTICA III 48 96 1	FORMACIÓN EN INFORMÁTICA IV 48 96 1					4		

CONVENCIONES				C		
C	CURSO	H.T.P.	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	C.C.		
C.C.	CÓDIGO DEL CURSO	H.T.I.	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	PR.		
PR.	PRE-REQUISITO	CRÉDITOS	NÚMERO DE CREADITOS ACADÉMICOS	T.P	T.I	CR
R.C.P.	Requisito de calidad y perfeccioamiento académico; Sistemas					
R.C.P.	Requisito de calidad y perfeccionamiento académico: Formación en Segunda Lengua					

REQUISITOS DE CALIDAD Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO (R.C.P.A.):*

Los REQUISITOS DE CALIDAD Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO forman parte de los requisitos de grado. El estudiante debe acreditarlos en cada periodo académico conforme se señala gráficamente en la estructura curricular y conforme a los semáforos establecidos en la misma, de conformidad con lo tipificado en la Política Institucional de Créditos Académicos y Flexibilidad Curricular. Ellos NO forman parte de la Malla Curricular: Plan de Estudios, por ende NO ESTÁN INCLUIDOS, NI FORMAN PARTE DEL VALOR DE LA MATRICULA QUE CANCELA EL ESTUDIANTE AL MATRICULARSE EN LA UNIVERSIDAD para cada periodo académico semestral y/o intersemestral, según sea el caso. El estudiante debe acreditar los requisitos y demostrar la suficiencia académica y por ende el desarrollo de las competencias dentro de su proceso de AUTOFORMACIÓN, con base en lo señalado en el Decreto 2566 del 10 de Septiembre de 2003, las políticas de Flexibilidad Curricular y Créditos Académicos, los cuales forman parte de su proceso de autoformación integral. Las competencias exigidas serán establecidas por el Consejo Académico de la Universidad y debe ser homologable con los estándares internacionales del marco del Consejo de Europa: Marco Común Europeo en un nivel B1:IELTS, es decir, el nivel intermedio, Michigan y/o TOEFL, con base en la Política de Lengua y de Formación en Informática y Sistemas del Estado Colombiano. El estudiante puede o no cursarlos en la Institución como cursos de Educación No Formal en el Centro Internacional de Idiomas de la Universidad. Si lo hace, debe matricularse y cancelar los derechos pecuniarios que para tal fin fije la honorable Consiliatura. Para efectos de validez y por ende acreditación de los requisitos se aplicara la Política establecida en la Política, en concordancia con lo establecido en la Política de Flexibilidad Curricular y Créditos Académicos de la Universidad La Gran Colombia y solo podrán cursarse y por ende acreditarse de Instituciones de Educación Superior del mismo nivel que la Universidad La Gran Colombia, en los términos que establece la Ley 30 de 1992.

REQUISITOS DE GRADO:

1. Haber cursado y aprobado la totalidad de los créditos académicos del plan de estudios.
2. Realizar el trabajo de grado y/o opción de grado legalmente aprobado por la Universidad.
3. Cumplir con los requisitos de calidad y perfeccionamiento académico CONFORME LO SEÑALA LA POLÍTICA DE FLEXIBILIDAD CURRICULAR Y CRÉDITOS ACADÉMICOS.
4. Haber presentado las pruebas ECAES.
5. Las demás que exija el respectivo programa académico, el manual de convivencia estudiantil, las políticas institucionales, los decreto reglamentarios y concordantes de cada programa académico y la ley general.